



E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CURSO 2019-2020**

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)

COMENTARIOS:

1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

1. UNIVERSIDAD DE VALENCIA

1.1. Espacios de trabajo y aulas

Los estudiantes del Programa de Doctorado en Desarrollo Local en la Universidad de Valencia cuentan con dos ámbitos de trabajo. En primer lugar, en el Instituto de Desarrollo Local (IDL), cada estudiante puede disponer de un espacio de trabajo en la sede del propio Instituto, con una mesa de trabajo, acceso a internet, servicio de fotocopiadora y teléfono, entre otros servicios.



En segundo lugar, muchos de los estudiantes tienen acceso igualmente a las instalaciones de los departamentos en los que habitualmente desarrollan su labor sus correspondientes directores/as o tutores/as, como es el caso del Departamento de

Gestión de los recursos materiales

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.
- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.
- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)
- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

Geografía, donde cuenta con los mismos servicios. En este caso se dispone de la Sala de Grupos de Investigación, además de la proximidad de su director/a. Algo similar ocurre el resto de departamentos de la Universidad.

Los estudiantes cuyo doctorado se financia a través de algunos de los tipos de contratos dedicados (programa Atracció de Talent, contratos de Formación de Personal Investigador o de Formación de Profesorado Universitario), tienen derecho a este tipo de espacios de trabajo (y, cuando es posible, despacho compartido) y los servicios asociados. El resto de estudiantes disponen de salas dedicadas de acceso libre, con los mismos derechos en cuanto a la utilización de servicio de reprografía, teléfono y otros recursos (caso del IDL).

Se cuenta igualmente con dos aulas docentes en la sede del IDL, con capacidad, en condiciones normales, para 40 y 30 alumnos respectivamente. Cuando no hay actividades docentes estas aulas están a disposición de los estudiantes, bien para trabajo individual o en grupo. Las aulas están equipadas con los recursos informáticos y técnicos habituales (ordenador, videoprojector, pizarra electrónica, etc.).

Es de destacar igualmente que el IDL pone a disposición de los estudiantes un aula de informática dotada de varios puestos de trabajo equipados con ordenadores.

Por último, en el IDL cuentan con la asistencia por parte del PAS para todo aquello que puedan precisar relacionado con los servicios del IDL, así como de la gestión de sus actividades.

El IDL mantiene un acuerdo con el Departamento de Geografía. Este permite a los estudiantes de doctorado disponer de los servicios del [laboratorio de SIG](#), con software actualizado, un número de licencias suficiente para las necesidades habituales, así como los periféricos necesarios. El laboratorio cuenta, además, con la asistencia del correspondiente técnico.

1.2.Aula virtual y otros recursos tecnológicos

Se cuenta con plataformas de Aula Virtual en la que están incorporados todos los alumnos de doctorado. Dadas las restricciones derivadas de la crisis sanitaria Covid-19, estas plataformas han sido la base para buena parte de las comunicaciones, cursos, seminarios, así como puesta disposición de los estudiantes del material necesario. Profesores y alumnos están dados de alta en la plataforma, de modo que, por ejemplo, los profesores pueden mantener todas las reuniones de tipo telemático que precisan, a través de la aplicación Videoconferencia (disponible para cada uno de los cursos y en cada universidad). Tienen a su disposición, igualmente, todo el resto de recursos de la plataforma (si bien es cierto que a medida que el trabajo de los estudiantes se va centrando en la tesis doctoral, las comunicaciones entre directores/as y estudiantes se realiza a través de otros medios telemáticos). Adicionalmente, desde principios de 2020 la Universidad ha puesto a disposición de todos los estudiantes el amplio abanico de software de Microsoft (a través de licencias Microsoft 365), incluyendo las herramientas de comunicación y reunión (por ejemplo, Microsoft Teams).



Adicionalmente, el [Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local](#) mantiene una página web, en la que se informa de todas las actividades de interés para los estudiantes. Estos, además, reciben comunicaciones específicas siempre que desde el Programa de Doctorado o por parte de cualquiera de los profesores del Programa se considera útil.

1.3. Profesorado del programa

Los/las profesores/as cuentan con despachos, la mayoría de ellos individuales, equipados para preparar las clases, recibir a los/las alumnos/as, realizar tutorías y llevar a cabo las demás tareas. Todos están conectados a Internet. Asimismo, existen varias salas de reuniones donde celebrar sesiones de coordinación.

Los espacios destinados al personal de administración y servicios también se ajustan a las necesidades de organización y gestión del programa.

1.4. Biblioteca y salas de lectura

Más allá del IDL y de los departamentos respectivos, los doctorandos cuentan con acceso a las diferentes bibliotecas de la universidad (especialmente la de Ciencias Sociales, una de las mejores del país, y la de Humanidades), servicios wifi en los campus y acceso telemático desde sus respectivas residencias (por ejemplo, a los servicios de biblioteca), etc., y otros servicios específicos como por ejemplo asistencia para la búsqueda de alojamiento, librerías universitarias, etc.). Es de destacar que las diferentes bibliotecas ofrecen servicios específicos de ayuda y asistencia a los estudiantes de postgrado, a través de seminarios específicos en los que estos aprenden a obtener el máximo partido a los recursos físicos y digitales de las bibliotecas. Este es un aspecto especialmente importante, dada la necesidad que los estudiantes tienen de manejar fondos bibliográficos en sus primeras etapas del doctorado.

1.5. Laboratorio de Ciencias Sociales

Este laboratorio está ubicado en la Facultad de Ciencias Sociales. Se compone de tres unidades dirigidas a atender las necesidades de formación e investigación en ciencias sociales.

- Unidad 1: Técnicas cualitativas. Constituye el área del laboratorio habilitada para la aplicación de herramientas cualitativas, lo que requiere de medios materiales relacionados con el espacio donde se realiza la recogida de datos, de instrumentos técnicos de registro y de software para el análisis de la información. La unidad está distribuida del siguiente modo:

- a) Sala de técnicas conversacionales. Es el espacio donde se realizan los grupos de discusión y las entrevistas colectivas (focus group). Con objeto de facilitar el desarrollo y registro de estas técnicas se ubica en la zona más luminosa. La sala está dotada de una mesa de reuniones y 10 sillones y cuenta con la instalación audiovisual pertinente (2 cámaras de grabación y 2 micrófonos).



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

- b) Sala de observación. Es el espacio profesional que permite visionar el desarrollo de los grupos de discusión y de las entrevistas grupales. En ella se ha instalado el equipo de tratamiento de imagen y sonido, y dispone de 3 mesas dobles, 6 sillas y 1 espejo espía.
- c) Sala de transcripción y análisis. Esta parte de la unidad dispone de 4 mesas dobles en las que se sitúan 8 puestos de trabajo con ordenador integrado y software profesional ATLAS-TI y MAXQDA, dos programas informáticos diseñados para asistir el análisis cualitativo. También se cuenta con 4 pedales de transcripción-exprés dotados de software de reconocimiento de voz.

- Unidad 2. Sala polivalente. La sala se divide en dos zonas. En una de ellas se ubica una mesa y 6 sillas y constituye un espacio para reuniones de los equipos de investigación, para seminarios o como lugar de trabajo para los/as investigadores/as en formación. En la otra zona de la sala se sitúan 1 sofá y 1 sillón alrededor de una mesa de centro, y se concibe fundamentalmente como un rincón de grabación de entrevistas de carácter individual. Esta unidad del laboratorio está dotada de una pizarra digital interactiva, un recurso para sistemas de videoconferencia.

- Unidad 3. Técnicas cuantitativas. Forma el área del laboratorio habilitada para el desarrollo de técnicas cuantitativas, permitiendo la ejecución de diferentes fases de la encuesta, es decir, el diseño del cuestionario, la aplicación vía telefónica, el registro y el tratamiento de los datos. El catálogo de software de esta unidad incluye el programa DYANE para diseño y realización de encuestas y estudios de investigación social, el programa CATI o plataforma concebida para encuestas de aplicación telefónica, el software de análisis estadístico R y el software profesional SPSS, paquete estadístico para procesamiento de datos en ciencias sociales. La unidad dispone de 12 mesas dobles perimetrales con 24 sillas y 10 ordenadores. Además, en el centro de la sala se ubican 4 mesas dobles con 8 sillas, lo que permite su uso como lugar de reuniones para los equipos de investigación. Igualmente, incluye una pizarra tradicional y una pizarra interactiva.

1.6.Otros servicios

La Universitat dispone de servicios centralizados que colaboran en el desarrollo del Programa de Doctorado:

- Escuela de Doctorado: Encargada de la gestión administrativa de los/as estudiantes de doctorado.
- Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa: Se encarga de organizar e impartir las actividades formativas de naturaleza transversal del Programa de Doctorado.
- Unitat de Qualitat: Se encarga de coordinar y gestionar los procesos de evaluación y mejora de la calidad de la



Universitat de València, incluyendo los estudios de doctorado.

- UV Empleo: Su misión es ayudar a la inserción laboral de todos los/las estudiantes y titulados/as de la Universitat de València y mejorar sus posibilidades profesionales. Se encarga, entre otras funciones, de coordinar el seguimiento de los/as doctores/as egresados y de la orientación profesional destinada a favorecerla su adecuada inserción laboral.
- UV Discapacidad: Existen igualmente servicios para atender a los estudiantes con discapacidad, en las diferentes necesidades que puedan tener ([UVdiscapacidad](#)). El acceso a todos los centros está convenientemente adaptado.

2. UNIVERSITAT JAUME I

Para desarrollar las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos en la Universitat Jaume I, la gestión administrativa y organización del proceso formativo recae tanto en los centros, como en servicios centrales de la universidad que actúan de apoyo a toda la comunidad universitaria. Por su parte, los departamentos asumen competencias en materias docentes e investigadoras.

La universidad cuenta con cuatro centros docentes: Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE), Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE), Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) y Facultad de Ciencias de la Salud (FCS). En este sentido, los centros son los que se encargan de la gestión de ciertas actividades relacionadas con los programas formativos y, en concreto, de la gestión de los espacios y de los recursos técnicos implicados. Pero como los centros tienen asignados varias titulaciones, tanto sus espacios como los recursos técnicos son compartidos. Para ello cuentan con unos espacios y personal de administración y servicios asignado explícitamente al centro y que orgánicamente dependen de su director o decano. Es importante destacar la apuesta de la UJI por las nuevas tecnologías, pues cuenta en todos los centros con conexiones WI-FI a la red, en total son aproximadamente 10.000 conexiones posibles de red inalámbrica.

Todos los centros de la Universitat Jaume I son accesibles para discapacitados/as, con rampas como alternativa de acceso externo, rampas interiores y ascensores. Todas las plantas y edificios están dotados con servicios adaptados a discapacitados/as y en las aulas disponen de bancos con espacio especial para silla de ruedas. De manera específica, estas adaptaciones se concretan en las referencias a los servicios.

El programa de doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, se coordina a través del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, situado en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE)**. Ésta cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

- 33 aulas ordinarias provistas de mesa multimedia con acceso a internet, megafonía y proyector de video. Cuatro de estas aulas tienen disposición móvil y podrían albergar a 350 estudiantes. El tamaño de las aulas oscila entre 57 y 152 asientos.
- 5-7 aulas informáticas, 1 aula de acceso libre para uso general de alumnos provista de 65 equipos informáticos y 6 aulas dedicadas a la docencia provistas de 32 ordenadores, con cañón de vídeo.
- 11 salas de estudio.
- 4 seminarios con capacidad para 25 personas aprox., dotados de pizarra, ordenador portátil, cañón y pantalla para proyección.
- Otros recursos de uso compartido: un salón de actos con un aforo de 350 personas, una sala de grados con aforo para 112 personas, una sala de juntas con 49 asientos, un espacio de encuentro, sala de lectura, reprografía, hall y cafetería.

El **Centro de Postgrado** cuenta con las siguientes instalaciones y recursos tecnológicos para el desarrollo de la actividad docente:

- 13 aulas docentes con capacidad para 30 personas
- 2 aulas de informática para 28 personas
- 1 salón de actos con capacidad para 175 personas

Servicios disponibles vinculados con nuestro programa de doctorado:

- Biblioteca.
- Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes
- Servicio de Informática
- Servicio de Lenguas y Terminología (SLT)
- El Centro de Educación y Nuevas Tecnologías (CENT) es la unidad organizativa que tiene como objetivo promover el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de extender la educación y mejorar la calidad del aprendizaje, así como la gestión de los espacios virtuales de la universidad. Las tareas que desarrolla el CENT con el fin de llevar a cabo este objetivo recorren tres ejes: Innovación, Apoyo y Colaboración.
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)
- Oficina de Inserción Profesional y Estancia en Prácticas (OIPEP)
- Oficina para la Cooperación en Investigación y Desarrollo Tecnológico (OCIT)
- La Cátedra INCREA de Innovación, Creatividad y Aprendizaje
- La Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad
- La Oficina de Promoción y Evaluación de la Calidad (OPAQ)
- La Oficina de Estudios (OdE)



- El Gabinete de Planificación y Prospectiva Tecnológica (GPPT)
- Servicio de Comunicación y Publicaciones (SCP)
- La Fundación Universitat Jaume I-Empresa (FUE) de Castellón
- La Unidad de Igualdad

Además, la Universitat Jaume I cuenta con órganos que velan por la defensa y protección de los derechos e intereses de la comunidad universitaria como son el **Sindicatura de Agravios** y el **Consejo de estudiantes**:
<http://www.uji.es/CA/organs/sindic/> y <http://www.uji.es/organs/coest/>

3. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Biblioteca y Documentación Científica

El Servicio de biblioteca de la Universitat Politècnica de València provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos. Servicios que se ofrecen

Presenciales: Consulta en sala y cabinas para trabajo en grupo.

El servicio de Biblioteca y Documentación Científica ofrece los siguientes Servicios presenciales:

- Préstamo y devolución de ejemplares
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Información bibliográfica y referencia
- Formación de usuarios.

Y los siguientes servicios en línea:

- Acceso al Polibuscador: Es el portal que integra todos los recursos electrónicos de la biblioteca: libros electrónicos, Revistas electrónicas, Bases de datos y Recursos de Internet.
- Acceso a Riunet: Es el repositorio institucional de la UPV, gestionado por la Biblioteca, cuyo objetivo es ofrecer acceso en Internet a la producción científica, académica y corporativa de la comunidad universitaria y garantizar su preservación.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

- La biblioteca responde: Servicio de información en línea en el que se atienden consultas bibliográficas y de referencia, así como preguntas relativas al uso de los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca.
- Solicitud de adquisiciones: Acceso al catálogo e información detallada de la situación del usuario en relación a préstamos, lista de espera, renovaciones, sanciones, etc.

A personas con discapacidad:

- La Biblioteca Central de la UPV, obtuvo en el año 2009 el certificado de accesibilidad universal conforme a la norma UNE 170001-2:2007 “Accesibilidad universal, parte 2: sistema de gestión de accesibilidad”.
- Acceso sin barreras arquitectónicas al edificio
- Servicio de atención personalizada
- Punto de información y puestos de estudio adaptados
- Ordenador adaptado para personas con deficiencias visuales.

Colección.

La colección integra recursos de información que hacen referencia principalmente a los estudios que se imparten en la universidad. El fondo está compuesto por la Biblioteca Digital que incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UPV y que en su mayoría son accesibles a texto completo y el fondo en papel que en su mayoría es de libre acceso.

Asimismo, los Distintos Departamentos (Proyectos de Ingeniería <http://www.upv.es/entidades/DPI/>, Economía y Ciencias Sociales <http://www.upv.es/entidades/DECS/index-es.html> fundamentalmente) y el Instituto Mixto CSIC- UPV Ingenio <http://www.ingenio.upv.es/en> disponen de - Salas informáticas - Espacios específicos para que los/as doctorandos/as realicen sus investigaciones. Centros documentales para consulta especializada, La biblioteca de INGENIO está integrada en la Red de bibliotecas del CSIC. Además, el Centro de Cooperación al Desarrollo <http://www.upv.es/entidades/CCD/> dispone de un fondo documental específico en temáticas relacionadas con la cooperación y el desarrollo.

La *biblioteca de INGENIO* está integrada en la [Red de bibliotecas del CSIC](#). Esta organización está formada por 78 bibliotecas especializadas cuyo patrimonio bibliográfico acumula alrededor de 1.500.000 monografías y unas 70.000 colecciones de revistas, además de otro tipo de materiales como mapas, fotografías, manuscritos, etc.

Además, el **Centro de Cooperación al Desarrollo** <http://www.upv.es/entidades/CCD/> dispone de un **fondo documental** específico en temáticas relacionadas con la cooperación y el desarrollo.



Por todo ello puede concluirse que existen suficientes recursos materiales, siendo éstos idóneos para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

Actividades formativas programadas.

Los centros que participan en el Programa mantienen una línea de actividades formativas.

Así, por ejemplo, el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local tiene instaurado el Seminario Permanente de Desarrollo Local (<https://links.uv.es/Exwbf6y>), en el que diferentes expertos exponen con regularidad temas de investigación de interés que, adicionalmente, pueden contabilizarse como actividades transversales para los estudiantes. Estas actividades se mantienen accesibles en la página web y se difunden en canales generales (Youtube).

Este seminario Permanente se ha reforzado con conferencias online, con motivo de la situación de pandemia desde febrero-marzo de 2020 (<https://links.uv.es/wrM4O5x>).

2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.

No hay entidades colaboradoras formalmente, aunque buena parte del profesorado del Programa, a través de sus proyectos de investigación y/o contratos, mantiene contactos estrechos con muchas entidades que en ocasiones prestan algún tipo de colaboración (por ejemplo, para estancias o participación en seminarios u otras actividades).

3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero

A) Becas y ayudas

El programa de doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional no cuenta con fondos específicos o bolsas de viaje para doctorandos con el fin de realizar estancias o participar en congresos o foros de investigación.

No obstante, se fomenta el recurso a ayudas que puedan provenir de otras instituciones u organismos para asistencia a congresos o seminarios que, en su caso, puedan formar parte de sus actividades específicas.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

Las tres universidades, además de las convocatorias predoctorales del [Ministerio de Educación y de la Generalitat Valenciana](#), tienen subprogramas de becas específicos, como es el caso del subprograma [Atracción de Talento](#), en la Universitat de Valencia, al que pueden concurrir todos los estudiantes predoctorales.

Adicionalmente, las universidades tienen convocatorias específicas de becas de movilidad internacional para estudiantes de doctorado, con la que se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen de los presupuestos de las universidades, así como la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo.

Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo.

Por su parte, en la Universitat Jaume I los estudiantes disponen de las ayudas de la [Fundación Balaguer Gonet Hermanos](#), específicamente orientadas a estancias de investigación para aquellos estudiantes doctorales que optan a la mención internacional. Igualmente, mantiene una línea de ayudas para la realización de actividades formativas de doctorado (congresos, cursos y estancias breves).

En la Universitat Politècnica de Valencia, el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV <http://www.upv.es/entidades/CCD/> también dispone de ayudas anuales para movilidad relacionada con la cooperación al desarrollo, que podrán cubrir la realización del trabajo de campo relacionado con las tesis doctorales.

En relación con las ayudas para fomento de la investigación, la UPV cuenta con una convocatoria anual de apoyo a la I+D+I http://www.upv.es/entidades/VI/menu_595534c.html donde se contemplan diversos tipos de ayudas.

B) Asistencia y participación en actividades



Independientemente de lo anterior, los centros implicados organizan periódicamente actividades, que se ofertan a los estudiantes para que de su participación derive el adecuado reconocimiento como actividades específicas. Así, se organizan seminarios diversos, bien de forma presencial u online, llevándose un riguroso registro de matrícula (habitualmente gratuita) y asistencia de los estudiantes, a efectos de emitir los correspondientes justificantes.

Se lleva a cabo igualmente una labor de difusión de congresos que pueden ser de especial interés para los estudiantes, a efectos tanto de asistencia como, sobre todo, de presentación de resultados de sus investigaciones. Estos tienen igualmente el correspondiente reconocimiento como actividades específicas.

C) Movilidad: estancia en centros de investigación

Tanto por parte de los directores/as como desde la CAPD se estimula a los/as estudiantes a realizar estancias breves en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros, con el visto bueno de la Comisión Académica del programa. Para los estudiantes a tiempo completo la estancia es como mínimo de tres meses y, en caso justificado, pueden repartirse en varios años para la consecución de los objetivos propuestos, pero se recomienda que preferentemente tenga lugar en el cuarto o, en su caso, tercer año. Los doctorandos a tiempo parcial pueden hacer estancias de un mínimo de 15 días de duración (siempre que sus ocupaciones se lo permitan), y pueden realizar tantas como sean necesarias a lo largo del periodo de doctorado. De este modo, todos los doctorandos de nuestro Programa han de tener el tiempo de estancia en otras universidades suficiente para poder defender una tesis con mención internacional. Los becarios de investigación pueden realizar las estancias cortas que permitan las ayudas complementarias de sus respectivas becas.

Los diferentes departamentos o institutos implicados no cuentan con financiación propia para subvencionar la movilidad de sus doctorandos. Por tanto, cada doctorando tendrá que buscarse financiación externa, bien a través de las diversas convocatorias de movilidad de las universidades, del Ministerio o del gobierno autonómico.

Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el programa se gestionan con la ayuda del director de su tesis, que contacta con un investigador de otra universidad o centro de investigación que tutela al doctorando.

La tradición de colaboración del profesorado del programa de doctorado (aunque no formalizada a través de convenios específicos) con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite brindar un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a nuestras universidades. Asimismo, la participación de profesores extranjeros y nacionales en las comisiones de informes previos a la lectura de la tesis y en los mismos tribunales de tesis también favorece la posibilidad de estancias de los estudiantes del Programa.

Otro elemento de fomento de la movilidad y los contactos de nuestro Programa con otros centros son los convenidos Erasmus que mantienen las universidades.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

Los beneficios intelectuales que se obtienen son:

- Conocer la metodología y las técnicas de la investigación desarrollada en otros centros.
- Adquirir destrezas y habilidades relativas al trabajo en equipo en un entorno de colaboración con investigadores de otros centros de investigación.

Para realizar estas estancias hay que disponer del visto bueno de la Comisión Académica del programa de doctorado. Las personas interesadas deben aportar una solicitud en la que consten los objetivos de la estancia, plan de trabajo, duración de la misma, información sobre el centro receptor, supervisada y avalada por el/la director/a de la tesis, así como la carta de aceptación en el centro en cuestión.

La Comisión Académica valora la viabilidad de la solicitud y la utilidad de dicha propuesta para la formación investigadora. Por otra parte, estas estancias se programan para ser realizadas, salvo excepciones justificadas, en los periodos de actividad ordinaria de los centros de destino.

Al final de la estancia, y de regreso a la universidad de origen, se debe presentar a la Comisión Académica del programa, el informe de supervisión de la estancia, firmado por el tutor o tutora de la otra universidad o centro de investigación.

La Comisión Académica del programa, en vista del informe de supervisión y actividades realizadas durante la estancia por el tutor y del informe realizado por el director de la tesis sobre el seguimiento del doctorando, si procede, convalida la totalidad o parte de las correspondientes actividades formativas.

D) Estancias telemáticas o virtuales

Dada la situación extraordinaria generada por la crisis sanitaria de la COVID-19, la CRUE remitió el 12 de mayo de 2020 a las universidades un comunicado relativo a las estancias en el extranjero necesarias para la mención internacional. En este comunicado se establecía que *"a la vista de la excepcionalidad de la situación creada por la declaración del estado de alarma y en aras de garantizar el principio de igualdad de oportunidades en la obtención de los títulos universitarios por los doctorandos y doctorandas afectados por la situación, la propia Comisión Académica del programa de doctorado de que se trate tiene competencia para valorar, y en su caso autorizar, las estancias virtuales propuestas en cada caso por las universidades extranjeras de acogida de tal forma que se permita el cumplimiento del requisito de realización de actividades en las instituciones docentes o de investigación extranjeras, tanto a los doctorandos que debieron interrumpir su estancia regresando a nuestro país, como a aquellos que no han podido iniciarla por las limitaciones y dificultades de los*



desplazamientos, antes de que se agote el plazo máximo de permanencia en el programa de doctorado".

En la Universidad de Valencia se planteó la posibilidad de dar por válidas (equivalentes a estancias presenciales) aquellas Estancias telemáticas o virtuales, “orientadas a la obtención de la mención de Doctorado Internacional siempre que, además *de contar con el Vº Bº de la institución de acogida y del director-es de la tesis, se demuestre que 1) la estancia o su preparación se ha visto efectivamente interrumpida por el estado de alarma y, en general, por la situación de pandemia; 2) que se demuestre, mediante el correspondiente plan de trabajo, que se pueden cumplir las actividades previstas en las instituciones docentes o de investigación de acogida”.*

No obstante, con fecha 23 de febrero la Escuela de Doctorado acuerda no admitir las estancias internacionales realizadas de manera telemática, por lo que el acuerdo inicial de la Comisión Académica queda sin efecto. En todo caso, en la Universidad de Valencia no se había llegado a presentar ninguna solicitud de estas características.

Por su parte, en la Universitat Politècnica de Valencia se han mantenido las estancias que los estudiantes tenían programadas, en cualquiera de las tres modalidades (presencial, online y semipresencial), con el mismo reconocimiento.

4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València (al igual que la Universitat Jaume I y Universitat Politècnica de Valencia) ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UV Discapacidad), que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad Unidad Técnica (UV Discapacidad)
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente



- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente se analizan los resultados de las encuestas, teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

ha obtenido una puntuación de 3,65 (sobre 5) en el curso 2019-20. En todos los años precedentes en los que se ha valorado, siempre se han obtenido valores superiores o iguales a 3,59 (alcanzando 4,4 en el curso 2018-2019). El descenso durante el curso 2019-2020 se explica por las dificultades de acceso derivadas del confinamiento durante la segunda mitad del curso.

Este bloque contiene dos apartados. En el referido expresamente a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa de doctorado, la puntuación media es de 3,71 (ligeramente por debajo de la media de la Universidad de Valencia, de 3,91).

Por su parte, en el apartado de accesibilidad de los recursos bibliográficos para el desarrollo del programa, la tendencia es muy similar, con una valoración de 3,59 durante el curso 2019-20 (por debajo de la media de la Universidad de Valencia, de 4,02), pero que había sido de 4,67 en el curso precedente. La variación es debida a las mismas razones, las dificultades derivadas del confinamiento durante el segundo cuatrimestre del curso.

PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos obtuvo una media de 4,6 sobre 5 en el curso 2019-20.

El ítem referente a las instalaciones y recursos propiamente dichos ha ido mejorando en los últimos años, con 4,25 en el curso 2016-2017, 4,52 en el curso 2018-2019 y, pese a los efectos de la pandemia, el profesorado valora muy positivamente el esfuerzo de las universidades, obteniendo la puntuación de 4,57 sobre 5.

Con relación al ítem sobre cantidad, calidad y accesibilidad de la información, el profesorado también lo valora muy positivamente, con 4,41 en el curso 2016-2017, 4,58 en el curso 2018-2019, y prácticamente la misma puntuación, 4,57, en el curso 2019-2020 (si bien se refleja, aunque mínimamente, el efecto del confinamiento).

Por tanto, globalmente se trata de un nivel de satisfacción muy elevado.

En todo caso, del contraste entre resultados a preguntas similares a estudiantes y profesorado se detectan diferencias significativas. Estas podrían deberse a que las valoraciones de los estudiantes se han visto influidas negativamente por la situación de pandemia en el momento de realización de la encuesta. Sin embargo, de los resultados obtenidos podría también deducirse que hay un cierto desconocimiento y a la vez subutilización de los recursos disponibles al alcance de los estudiantes, tanto específicos (en forma de aulas y salas de trabajo en los diferentes departamentos) como generales.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

Si tenemos en cuenta los resultados del Personal de Administración y Servicios de la Escuela de Doctorado (común para todos los programas de doctorado), es importante destacar que ha habido una mejora substancial desde el curso 2018-2019, en el que se obtuvo una valoración de 2,71, al curso 2020-2021, en el que se ha obtenido una valoración global de 3,25. Ello es señal inequívoca de la mejora en las condiciones de trabajo, como se refleja igualmente en tres de los cuatro ítems de este bloque: equipamiento de las instalaciones (que pasa de 3 a 3,38), infraestructuras e instalaciones físicas donde se imparten las actividades (que pasa de 3 a 3,25), y recursos materiales para las tareas encomendadas (que pasa de 2,71 a 3,75). Sin embargo, no se ha podido resolver adecuadamente lo referido a herramientas informáticas para la gestión de los procesos, aunque se experimenta una cierta mejora (pasando de 2,14 a 2,62). Hay una parte de las tareas que, aunque a priori podrían informatizarse en su totalidad, presentan muchas dificultades. Es el caso del reconocimiento de actividades anual para cada estudiante, que implica la gestión de un elevado número de documentos (a veces varios por cada actividad para la que se solicita reconocimiento). Hasta la fecha no se dispone de una plataforma que permita facilitar más la tarea de gestión de toda esta documentación. En todo caso, los respectivos servicios responsables en las diferentes universidades mantienen el compromiso de continuar mejorando las herramientas informáticas.

4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

No ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X				
2. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
3. Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)		X			
4. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	X				

PUNTOS FUERTES

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Herramientas informáticas disponibles para la gestión por parte del personal de administración y servicios	Diseño e implementación de software ágil y sencillo para incorporar la gestión de las actividades de los estudiantes.	Media	Medio plazo	Servicios de informática de las universidades